Filandia, Quindío 08 de Abril de 2026

DIANA MARCELA GIRALDO CRUZ
Jefe Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos
Supervisor del Contrato CPS 008-2026 OA de 05 de enero de 2026
Filandia Quindío.

ASUNTO: Informe de actividades N°03 del 06 de marzo al 05 de abril del 2026.

1.1. ***OBJETO DEL CONTRATO***: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, ORIENTADO A LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO"

Yo, **JULIANA CAROLINA GUZMÁN VELA**, mayor de edad, vecina de Filandia Quindío, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.094.885.106 de Armenia - Quindío, desarrollando el contrato de prestación de servicios profesionales 008-2026 OA de 05 de enero de 2026 en la Alcaldía Municipal de Filandia Quindío, presenté el siguiente informe de actividades, referenciado para el periodo comprendido entre el periodo de 06 de marzo al 05 de abril de 2026.

Periodo del 06 de marzo al 05 de abril del 2026.

OBLIGACIONES GENERALES		
El contratista además de las obligaciones específicas señaladas en el **CPS 008-2026** OA de 05 de enero de 2026, cumplió las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que soporta la necesidad de suscribir el contrato		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**
OBLIGACIÓN CONTRATUAL	**EVIDENCIA**	**SOPORTE DOCUMENTAL**
1. Brindar apoyo profesional en la gestión y fortalecimiento de los mecanismos de comunicación institucional mediante la articulación y relacionamiento con medios de comunicación, con el fin de divulgar de manera oportuna la gestión de la Alcaldía de Filandia, en cumplimiento de las estrategias de transparencia y acceso a la información pública.	Brindé apoyo al fortalecimiento de la comunicación institucional de la Alcaldía Municipal de Filandia, a través de la gestión de relaciones con medios de comunicación y la coordinación de acciones orientadas a la divulgación de la gestión administrativa. Para ello, se realizó la distribución oportuna de piezas gráficas, material audiovisual y registros fotográficos, aportando al posicionamiento de la entidad y al desarrollo de estrategias de	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	transparencia y acceso a la información pública. 1. Se divulgó pieza extendiendo la invitación a la Feria de Servicios Turísticos, ofrecidos desde Filandia, dando cumplimiento a la promoción que desde la administración municipal se hace en torno a la oferta y la forma en que se ofrecen y dan los servicios turísticos en el municipio de Filandia y región. 2. Se divulgó carrete de fotos oficial, de consejo de seguridad presidido por el alcalde Duberney Pareja Giraldo, donde se trataron temas de gran atención; y donde la articulación de los diferentes entes de control y seguridad se hace fundamental para salvaguardar la seguridad del municipio y sus habitantes. Trabajo que permite seguir trabajando por un Filandia con futuro. 3. Se difundió pieza gráfica de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que espera contar con la presencia de Filandeños, entidades del estado a quienes atañe, con el propósito de dar a conocer la gestión, inversión y demás trabajo que realizó la administración municipal durante la vigencia anterior, año 2025. Y de esta manera ejercer el derecho de información y transparencia administrativa. 4. Se difundió carrete fotográfico, donde se deja evidencia en cumplimiento con reglamentaciones nacionales, que se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Filandia vigencia 2025; y donde de manera masiva se contó con la presencia de Filandeños, Policía, Ejército Nacional y entidades que atendieron el llamado a este ejercicio, que deja claridad la labor realizada durante el año y el	

	trabajo constante por el progreso y futuro de Filandia. 5. Se difundió carrete fotográfico del primer comité de vigilancia epidemiológica comunitaria (COPACO) donde se convocó a diferentes entidades pertenecientes al sector salud y otra de vigilancia y control, con el fin de optar medidas que garanticen la promoción, prevención y salud de los Filandeños. Este comité presidido por el alcalde, deja balance positivo y propuestas nuevas en pro de ese propósito. 6. Se difundió pieza gráfica, de la Feria Filandia Emprende y del Mercado Campesino y Artesanal; que se unen para potenciar a los pequeños empresarios y campesinos del municipio, espacio donde puede ofertar sus productos y también fortalecer la economía del municipio, propuestas que permiten trabajar día a día por un Filandia con Futuro.	
2. Brindar apoyo en la planeación, realización y acompañamiento de entrevistas, así como en la producción de contenidos audiovisuales institucionales, orientados a la divulgación de programas, proyectos, actividades y resultados de la gestión administrativa municipal.	Brindé apoyo, en las etapas de organización, desarrollo y seguimiento de entrevistas institucionales, así como la producción de contenidos audiovisuales destinados a dar a conocer programas, proyectos, actividades y avances de la gestión de la Alcaldía Municipal de Filandia. Estas acciones contribuyeron a mejorar los procesos de comunicación de la entidad, facilitando la difusión oportuna y comprensible de la información dirigida a la comunidad. 1. Realizar guion, grabación y publicación de video contenido de valor, de los Fray que dirigen la parroquia Inmaculada Concepción, invitando a la población en general de Filandia, Colombia y el mundo a vivir la	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	Semana Santa en Vivo, desde la Colina Iluminada del Quindío. 2. Realizar guion, grabación y publicación de video contenido de valor, del código QR de los orientadores viales, que permite que turistas y visitantes, tengan una forma más clara y acertada a la hora de parquear y su visita en el municipio, sea más práctica y ágil. Propuestas desde movilidad y comunicaciones para seguir apoyando el progreso y seguridad del municipio. 3. Realizar guion y grabación del video "Filandia en 60 segundos" una propuesta de contenido informativo institucional, donde se abordan temas relevantes de la administración, que resultan de interés para la comunidad local y general. Esto hace parte de la estrategia de comunicaciones, enfocada en evidenciar la labor administrativa. 4. Realizar guion y grabación del video "Descubre la magia del Ecoparque Mirador Colina Iluminada" una propuesta de contenido de valor, con el objetivo de mostrar a quienes quieren visitar el municipio, esta propuesta de turismo, que pueden hacer, que pueden comer y como disfrutar el mirador; además evidenciar que es lugar 100% instagrameable y un paso obligado de Filandia. 5. Realizar grabación del saludo de los artistas Jorge Celedón, Jorge Medica y Josi Cuen, que eligieron a Filandia, como escenario para la grabación del video de su nueva canción "Naturalita", donde aparte de contagiar con su música, invitaron a quienes por medio de redes sociales nos ven, a visitar Filandia	

	y descubrir por qué Encanta y Enamora.	
3. Brindar apoyo en la gestión y actualización de las redes sociales institucionales del Municipio, mediante la generación, programación y publicación de contenidos informativos, que contribuyan al fortalecimiento de la comunicación institucional, la participación ciudadana y el acceso a la información pública.	Apoyé en la actualización permanente de las redes sociales institucionales del Municipio de Filandia, mediante la generación, programación y difusión de contenidos informativos sobre la gestión administrativa y asuntos de interés para la comunidad. Las acciones adelantadas permitieron consolidar la presencia digital de la entidad, fomentar la interacción con la ciudadanía y facilitar el acceso oportuno a la información pública, a través de contenidos claros, pertinentes y acordes con los lineamientos institucionales. 1. Difusión de material gráfico, en redes sociales y medios de comunicación regional, respecto a la capacitación en normatividad turística, orientada a quienes maneja turismo de aventura, respecto a la certificación para tal fin, reafirmando el compromiso administrativo, de potenciar a Filandia en el sector turismo, donde ha ganado gran terreno durante el último año y es ya un referente nacional. 2. Difusión de fotografías, de la siembra de árboles nativos, por parte de los gestores ambientales y el programa cívico juvenil guardianes del turismo y patrimonio nacional, quienes, en labor conjunta, promueven la conservación ambiental del municipio de Filandia y territorio. 3. Publicación de Comunicado de Prensa donde el alcalde Duberney Pareja Giraldo, solicita investigación, tras reporte de disparos en la vereda la Julia, zona rural del municipio. 4. Publicación de contenido audiovisual (video), de visita académica, realizada por pate de los estudiantes del Colegio Liceo	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	Andino a la Administración Municipal, donde compartieron con el alcalde, quien respondió a sus preguntas, les compartió dulces, los escuchó cantar y compartió un rato ameno con ellos. Esto reafirma el compromiso del alcalde y la administración con los filandeñas, en pro de una comunicación acertada con la población y seguir dejando claro que es una alcaldía de puertas abiertas para todos. 5. Publicación de pieza oficial que invita y entera a la comunidad respecto a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025, que se realizará el próximo sábado 14 de marzo. Evento en cumplimiento de la labor administrativa por parte del alcalde Duberney Pareja Giraldo, su gabinete y funcionarios en general. 6. Publicación de pieza gráfica, en redes sociales y medios de comunicación regionales, en conmemoración del día internacional de los artesanos y artesanas, donde se resalta esa labor que generación tras generación ha mantenido viva la cultura de la cestería que es tradicional de la colina iluminada y como cada hombre y mujer ha aportado para ser reconocido el oficio de la cestería como tradicional de Filandia. Patrones culturales que mantienen viva la esencia del pueblo de los colores. 7. Publicación de contenido fotográfico en redes sociales, de la Feria Filandia Emprende y el Mercado Campesino y Artesanal, mostrando los productos de los artesanos, campesinos y productores locales, que se toman el parque principal y como locales y visitantes disfrutan de la variada oferta gastronómica también que este ofrece. Ventanas que se abren con el propósito de impulsar la economía y el desarrollo del municipio de Filandia.	

	8. Difusión en redes sociales de la propuesta informativa "60 segundos", un formato audiovisual diseñado para presentar, de manera breve y dinámica, los hechos más relevantes del municipio durante la semana. Esta iniciativa permitió consolidar un espacio de boletines informativos sobre Filandia, facilitando el acceso de la comunidad a información verificada desde la fuente oficial. 9. Publicación de contenido fotográfico en redes sociales, del evento Tardes culturales al parque, que busca mostrar y fortalecer los procesos de formación cultural de la casa de la cultura, evidenciando el talento de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Evento que impulsan la gestión administrativa y que propios y visitantes disfrutan. 10. Difusión de carrete fotográfico en redes sociales, de la visita del alcalde Duberney Pareja Giraldo al municipio de Tuluá y el encuentro con el alcalde Gustavo Vélez Román, visita que permite forjar alianzas y proyectar la labor administrativa, permitiendo el crecimiento y desarrollo de los territorios.	
4. Brindar apoyo en la coordinación, presentación y cubrimiento de eventos, actos públicos, ceremonias y actividades institucionales que realice la Alcaldía Municipal, garantizando su adecuada divulgación y visibilidad institucional.	Brindé apoyo en la coordinación, presentación y cubrimiento de eventos, actos públicos y actividades institucionales desarrolladas por la Alcaldía Municipal de Filandia, con el fin de garantizar su adecuada divulgación y visibilidad ante la comunidad. En el marco de estas acciones, se acompañó la planeación y ejecución de eventos, apoyando la organización logística y comunicativa, así como la estructuración de los mensajes institucionales a transmitir. Asimismo, se participó en la presentación y conducción de	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	actividades, asegurando una comunicación clara, coherente y alineada con los lineamientos institucionales. De igual forma, se realizó el cubrimiento de los eventos mediante el registro fotográfico y audiovisual, contribuyendo a la generación de contenidos para su posterior difusión en los canales oficiales del municipio. En desarrollo de esta actividad, se destaca: • Apoyé en la presentación del evento "Tardes culturales al parque", orientado a la promoción de los procesos de formación artística de la Casa de la Cultura en áreas como danza, teatro y música, espacio que integró a propios y visitantes alrededor del talento local y la tradición cultural del municipio.	
5. Brindar apoyo en la elaboración y redacción de boletines, comunicados de prensa y demás piezas informativas institucionales, destinadas a la divulgación interna o externa de la gestión municipal, a través de los diferentes canales oficiales de la entidad.	Brindé apoyo en la elaboración y redacción de boletines, comunicados de prensa y demás piezas informativas institucionales, orientadas a la divulgación interna y externa de la gestión de la Alcaldía Municipal de Filandia. Para el desarrollo de esta actividad, se realizó la recopilación, verificación y organización de la información proveniente de las diferentes dependencias, con el fin de estructurar contenidos claros, coherentes y alineados con los lineamientos institucionales. Asimismo, se apoyó la redacción de textos informativos, garantizando su precisión, oportunidad y pertinencia para los distintos públicos. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la comunicación institucional, facilitando el acceso a la información pública y promoviendo la visibilidad de la gestión administrativa a través de los canales oficiales de la entidad.	Archivo fotográfico, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación y página web de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	En desarrollo de esta actividad, se destacan las siguientes acciones: 1. Apoyé en la redacción de comunicado de prensa relacionado con la solicitud de investigación realizada por el alcalde Duberney Pareja Giraldo, tras el reporte de disparos en la vereda La Julia. 2. Elaboración de boletines de prensa institucionales que recopilan y sintetizan la información generada por la Administración Municipal durante el mes de marzo, en cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública. 3. Publicación de los contenidos en la página web oficial de la Alcaldía Municipal, garantizando su disponibilidad y consulta por parte de la comunidad y público en general.	
6. Brindar apoyo en la elaboración y proyección de mensajes institucionales, discursos, comunicados oficiales y mensajes protocolarios requeridos por el Alcalde Municipal o por la Administración Municipal, en el marco de las funciones propias de la entidad.	Brindé apoyo en la elaboración y proyección de mensajes institucionales, discursos, comunicados oficiales y contenidos de carácter protocolario requeridos por el alcalde municipal y la Administración Municipal, en el marco de las funciones propias de la entidad. Para el desarrollo de esta actividad, se realizó la estructuración, redacción y revisión de mensajes institucionales, asegurando su coherencia, pertinencia y alineación con los lineamientos comunicativos de la entidad. Asimismo, se tuvo en cuenta el contexto, el público objetivo y la intencionalidad del mensaje, garantizando una comunicación clara, respetuosa y acorde con el carácter institucional. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la comunicación oficial, tanto interna como externa, promoviendo la cercanía institucional, el reconocimiento del talento humano y el	Archivos fotográficos, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación, correo electrónico comunicaciones@filandia-quindio.gov.co y página web oficial de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	acompañamiento en diferentes momentos significativos para la comunidad y los funcionarios. En desarrollo de esta actividad, se destacan las siguientes acciones: 1. Apoyé en la elaboración de mensajes de felicitación dirigidos a funcionarios y contratistas de la Administración Municipal, en el marco de la celebración de sus cumpleaños, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación interna y el clima organizacional. 2. Apoyé en la elaboración y difusión de notas de estilo emitidas por la Administración Municipal, en acompañamiento a funcionarios y colaboradores en momentos de duelo, brindando respaldo institucional en situaciones de carácter sensible. 3. Apoyé en la conceptualización, producción y realización de pieza audiovisual conmemorativa en el marco del Día del Alcalde, resaltando la labor, el compromiso y la gestión del alcalde Duberney Pareja Giraldo en favor del desarrollo del municipio.	
7. Brindar apoyo en la atención y gestión de requerimientos internos formulados por las dependencias de la Administración Municipal, relacionados con la divulgación de información institucional, campañas, actividades o contenidos oficiales.	Brindé apoyo en la atención y gestión de requerimientos internos formulados por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, relacionados con la divulgación de información institucional, campañas, actividades y contenidos oficiales. Para el desarrollo de esta actividad, se atendieron solicitudes internas orientadas a la estructuración y organización de contenidos comunicativos, brindando acompañamiento en la definición de lineamientos y necesidades específicas de cada dependencia. Asimismo, se apoyó la articulación entre áreas para garantizar una comunicación institucional coherente y alineada con los objetivos de la Administración Municipal.	Archivos fotográficos, redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), grupos de WhatsApp con medios de comunicación, correo electrónico comunicaciones@filandia-quindio.gov.co y página web oficial de la Alcaldía Municipal de Filandia.

	En desarrollo de esta actividad, se destaca: • Apoyé en la definición y redacción de las obligaciones contractuales correspondientes a la pasante vinculada al área de comunicaciones, durante su periodo de práctica hasta el mes de junio, orientando sus funciones hacia el fortalecimiento de la gestión administrativa, el posicionamiento de la imagen institucional y la generación de iniciativas que aporten al desarrollo y proyección del municipio.	

DECLARACIÓN JURAMENTADA: Para efectos de los aportes al Sistema De Seguridad Social, declaro bajo la gravedad de juramento realizar los aportes al sistema acorde al total de ingresos percibidos, conforme al artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 modificado por el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 que define que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido,- por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y **teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización**, esto es, el mes anterior.

Que dicha cotización se efectúa bajo preceptuado en el artículo 3.2.7.1 de las normas ibídem que expresa lo siguiente: "*El ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante* ***corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato****, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente".*

En todo caso y el contratista que cotice por varios ingresos el pago de aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensualizado del contrato o contratos sujetos a retención sea inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente Así las cosas, he realizado los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social conforme a los ingresos percibidos en el mes de **febrero** con un IBL del 40% del total de los contratos de prestación de servicios que tengo en ejecución a la fecha.

Planilla seguridad social del mes de Planilla N° 9502732221

JULIANA CAROLINA GUZMAN VELA
Contratista
Cédula 1.094.885.106